



UNIÓN SINDICAL OBRERA
SECCIÓN SINDICAL USO-CAIB

Direcció General de Funció Pública	
Departament de Recursos Humans	
Data: 12 JUNY 2013	
Num. Procediment:	Tipus:
7554	SORTIDA

A/A MESA SECTORIAL DE SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: Solicitud ampliación del permiso de paternidad

Desde USO solicitamos que sea incluido, en la próxima Mesa Sectorial de Servicios Generales, un punto en la orden del día sobre la ampliación del permiso de paternidad y ello por la previsión recogida en la Ley 7/2007, de 12 de abril, sobre la ampliación progresiva y gradual de este permiso.

- La **Ley 7/2007**, de 12 de abril, del **Estatuto Básico del Empleado Público**, recoge en la Disposición Transitoria Sexta. Ampliación del permiso de paternidad.

“Las Administraciones Públicas ampliarán de forma progresiva y gradual la duración del permiso de paternidad regulado en el apartado c) del artículo 49 hasta alcanzar el objetivo de cuatro semanas de este permiso a los seis años de entrada en vigor de este Estatuto.”

Que teniendo el Govern Balear potestad reglamentaria para ampliar este permiso de paternidad, desde esta organización sindical **USO**:

Solicitamos a la Dirección General de Función Pública; que amplíe el derecho de los funcionarios públicos y del personal laboral al servicio de esta Administración CAIB, de un permiso por paternidad de cuatro semanas por haber transcurrido a esta fecha los seis años previstos en la normativa recogida en la Ley 7/2007 en su Disposición Transitoria Sexta.

Palma, 10 de junio de 2013

José Ucendo Hernández

Por la sección sindical USO-CAIB

USO - CAIB

Federación Empleados Públicos
C/ Roser, 1 bajos 07004 Palma
Tel: 971 754 448 www.fep-usoib.com

E-mail: usocaib@yahoo.es
Web: www.fep-usoib.com

C/ Roser 1, bajos
07010 Palma

Telf./fax 971754448